## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN CÓDIGO: 19-001-33-33-004

## FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE EXCEPCIONES

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A. M.) del día de hoy, veintitrés (23) de Enero de 2020, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas; por un día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C.G.P.

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
190013333 004 2017	REPARACION	ALVARO ENRIQUE ORDROÑEZ	NACION MINISTERIO	EXCEPCIONES
00317 00	DIRECTA	MORALES	DEFENSA – POLICIA	
			NACIONAL	
190013333 004 2018	NULIDAD Y			EXCEPCIONES
00216 00	RESTABLECIMIENTO	AMELIA VENTE SINISTERRA	U.G.P.P.	
	DEL DERECHO			
190013333 004 2018	NULIDAD Y		DEPARTAMENTO DEL	
00322 00	RESTABLECIMIENTO	ELIZABETH VIDAL TIMOTE	CAUCA- MUNICIPIO DE	EXCEPCIONES
	DEL DERECHO		SILVIA	
190013333 004 2018	NULIDAD Y		NACION MINISTERIO	
00122 00	RESTABLECIMIENTO	JOSE OLIMPO QUINA	DEFENSA EJERCITO	EXCEPCIONES
	DEL DERECHO		NACIONAL	
190013333 004 2018	NULIDAD Y	YULISA XIOMARA PILL	NACION MINISTERIO	
00074 00	RESTABLECIMIENTO	POLANCO	EDUCACION FOMAG	EXCEPCIONES
	DEL DERECHO			

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN CÓDIGO: 19-001-33-33-004

## FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE EXCEPCIONES

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A. M.) del día de hoy, veintitrés (23) de Enero de 2020, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas; por un día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C.G.P.

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA SECRETARIA